ACTA DE EVALUACIÓN Nº 11/19

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/19
"SERVICIO DE CATERING & CEREMONIAL" ID Nº 358356

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 14:00 horas del día 15 de julio de 2019, en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones ubicada en el Edificio del **MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES)**, sito en la calle Avda. Madame Lynch Nº 3500, se reúnen el **LIC. VICTOR YAMBAY, Director de Administración y Finanzas, ING. DIEGO FERNANDEZ, Director de Administrativo, LIC. MERCEDES M. RAMIREZ DE INSFRAN, Directora de la UOC, y el ABG. GUSTAVO MARTINEZ, funcionario designado de la Asesoría Jurídica** para realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/19 ""SERVICIO DE CATERING & CEREMONIAL" ID Nº 358356.-**

Los funcionarios se encuentran autorizados por Resolución N° 271/18 por la cual se conforma un nuevo comité evaluador para el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

1. APERTURAS DE OFERTAS:

El Acta de Apertura de Sobres se ha llevado a cabo el 07 de junio del 2019, con la presencia del ING. DIEGO FERNANDEZ, Director de Administración; la LIC. DEBORA ORTIZ, Asistente de la Dirección Operativa de Contrataciones, y el SR. OSCAR PINTOS, como Secretario de Actas.

2. OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA APERTURA:

No se ha realizado observación alguna.

3. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS:

Se encuentra adjunta al Informe de Evaluación de Ofertas.

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMETICOS:

No se han realizado ajustes por errores aritméticos.-

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: Conforme al PAC del ID N° 358356. Se establece un monto de Gs. 100.000.000, afectando al Objeto de Gasto 280 "Otros Servicios en General", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", para el presente ejercicio, con una previsión presupuestaria de G. 20.000.000 para el siguiente ejercicio fiscal.

SISTEMA DE ADJUDICACION: Por LOTE.

ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS. Documentos Sustanciales:

5. ESTUDIO DE LAS OFERTAS: El estudio fue realizado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

a) Verificación de Documentos:

A1) Documentos sustanciales: Verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitado en la Carta de Invitación. Serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con el suministro de dicha

Ing. DIEGO FERNANDEZ
Director Administrativo
MADES

Mabel Ramírez de Insfrán, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES

Lic. Victor R. Yambay Pe
Director
Dirección de Administración y Finan
MADES

Abog. Gustavo Martínez
Asuntos Judiciales - Asesoría Jurídica
MADES

documentación o sea insatisfactoria por presentar desviaciones u omisiones sustanciales, las cuales se indican a continuación:

- Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida;
- Formulario de Oferta debidamente firmado y completado;
- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes;
- Declaración jurada donde exprese que no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"

Empresa	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	DDJJ del Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	Representación del Firmante de la Oferta	Constitución de Soc.y Poder del Representante
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SENSICRED S.A.	SI	SI	SI - SIPE	SI - SIPE	SI -SIPE
SOME S.A.C.I.A.	SI	SI	SI	SI -SIPE	SI-SIPE

6. ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Productos Ofertados: SENSICRED S.A.

Ítems del llamado SERVICIO DE CATERING & CEREMONIAL PARA EL MADES con ID: 358356

LOTE NRO: 1

SERVICIO DE CATERING Y CEREMONIAL, Contrato Abierto: por Monto, Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	90101603-010	Servicio integral de catering	Unidad	EVENTO	1			280.000	280.000
2	90101603-002	Buffet internacional frio y caliente sin bebidas por persona	Unidad	EVENTO	1			120.000	120.000
3	90101603-010	Emplatados para eventos especiales con bebidas por persona	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
4	90101603-010	Emplatados para eventos especiales sin bebidas por persona	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
5	90101603-010	Servicio de menú económico - Opción A	Unidad	EVENTO	1			65.000	65.000
6	90101603-010	Servicio de menú económico - Opción B	Unidad	EVENTO	1			65.000	65.000
7	90101603-010	Servicio de menú económico - Opción C	Unidad	EVENTO	1			50.000	50.000
8	90101603-998	Servicio de coffee break - Opción A	Unidad	EVENTO	1			80.000	80.000
9	90101603-998	Servicio de coffee break - Opción B	Unidad	EVENTO	1			65.000	65.000
10	90101603-998	Servicio de coffee break - Opción C	Unidad	EVENTO	1			70.000	70.000
11	90101603-998	Servicio de coffee break - Opcion D	Unidad	EVENTO	1			70.000	70.000
12	90101603-003	Bocaditos salados horneados por 100 unidades	Unidad	EVENTO	1			240.000	240.000
13	90101603-003	Bocaditos salados - Opción A por persona	Unidad	EVENTO	1			28.000	28.000
14	90101603-003	Bocaditos salados - Opcion B por persona	Unidad	EVENTO	1			28.000	28.000
15	90101603-003	Bocaditos salados - Comidas Tipicas (tamaño bocadito) - Opcion C	Unidad	EVENTO	1			28.000	28.000
16	90101603-004	Bocaditos dulces	Unidad	EVENTO	1			25.000	25.000
17	90101603-003	Bocaditos de hojaldres por 100 unidades	Unidad	EVENTO	1			280.000	280.000
18	90101603-003	Bocaditos tipicos por 100 unidades	Unidad	EVENTO	1			280.000	280.000
19	90101603-003	Sandwichitos por 100 unidades	Unidad	EVENTO	1			280.000	280.000
20	90101603-004	Canapés por 100 unidades	Unidad	EVENTO	1			280.000	280.000
21	90101603-004	Bocaditos dulces por kilo	Unidad	EVENTO	1			70.000	70.000

Ing. DIEGO FERNANDEZ
Director Administrativo
MADES

Lic. Mabel Ramírez de Insfrán, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES

Lic. Victor R. Yambay Petit
Director
Dirección de Administración y Finanzas
MADES

Abog. Gustavo Ma
Asuntos Judiciales - Asesora Ju
MADES

22	90101603-004	Torta de chocolate, dulce de leche, frutillas, frutas (por kilo)	Unidad	EVENTO	1			49.000	49.000
23	90101603-003	Chipitas de maíz y almidón (por kilo)	Unidad	EVENTO	1			60.000	60.000
24	90101603-003	Chipitas de maíz y almidón en paquetes de 250 grs. (15 Chipitas cantidad cada paquete)	Unidad	EVENTO	1			16.000	16.000
25	90101603-003	Chipa de maíz y almidón en forma de pan o argolla de 200 gramos (unidad)	Unidad	EVENTO	1			8.000	8.000
26	90101603-017	Pancitos chips por unidad	Unidad	EVENTO	1			400	400
27	90101603-034	Frutas frescas variadas de estación (mínimo tres) por kilo	Unidad	EVENTO	1			20.000	20.000
28	90101603-034	Pincho de frutas frescas variadas de estación por unidad	Unidad	EVENTO	1			6.000	6.000
29	90101603-032	Provisión de pancho, por unidad	Unidad	EVENTO	1			2.000	2.000
30	90101603-017	Pancito de Viena para pancho, por unidad	Unidad	EVENTO	1			400	400
31	90101603-013	Provisión de aderezo (mayonesa), en sachet pequeño, por unidad	Unidad	EVENTO	1			700	700
32	90101603-013	Provisión de aderezo (kétchup), en sachet pequeño, por unidad	Unidad	EVENTO	1			700	700
33	90101603-013	Provisión de aderezo (mostaza), en sachet pequeño, por unidad	Unidad	EVENTO	1			700	700
34	90101603-022	Café por litro en termo	Unidad	EVENTO	1			18.000	18.000
35	90101603-015	Leche por litro en termo	Unidad	EVENTO	1			18.000	18.000
36	90101603-018	Cocido por litro en termo	Unidad	EVENTO	1			18.000	18.000
37	90101603-030	Chocolate por litro en termo	Unidad	EVENTO	1			18.000	18.000
38	90101603-020	Té por litro en termo	Unidad	EVENTO	1			14.000	14.000
39	90101603-008	Jugo natural de frutas de estación por litro en jarra	Unidad	EVENTO	1			25.000	25.000
40	90101603-006	Gaseosas de 500 ml. (fría)	Unidad	EVENTO	1			7.000	7.000
41	90101603-006	Gaseosas de 1 ½ litros (fría)	Unidad	EVENTO	1			12.000	12.000
42	90101603-006	Gaseosas de 2 litros (fría)	Unidad	EVENTO	1			14.000	14.000
43	90101603-006	Gaseosas de 3 litros (fría)	Unidad	EVENTO	1			17.000	17.000
44	90101603-024	Agua tónica 500ml (fría)	Unidad	EVENTO	1			8.000	8.000
45	90101603-025	Agua caliente (por litro)	Unidad	EVENTO	1			4.000	4.000
46	90101603-024	Agua mineral con gas de 500ml ? sin sodio (fría)	Unidad	EVENTO	1			5.000	5.000
47	90101603-025	Agua mineral sin gas de 500ml ? sin sodio (fría)	Unidad	EVENTO	1			5.000	5.000

48	90101603-024	Agua mineral con gas de 2 litros ? sin sodio (fría)	Unidad	EVENTO	1			12.000	12.000
49	90101603-025	Agua mineral sin gas de 2 litros ? sin sodio (fría)	Unidad	EVENTO	1			12.000	12.000
50	90101603-014	Saquitos de té (varios sabores)	Unidad	EVENTO	1			13.000	13.000
51	90101603-008	Jugos de frutas naturales varios sabores por litro (fría)	Unidad	EVENTO	1			21.000	21.000
52	90101603-014	Azúcar en sobrecitos	Unidad	EVENTO	1			350	350
53	90151802-054	Revolvedores de plásticos (paq. De 50 unidades)	Unidad	EVENTO	1			7.000	7.000
54	90101603-014	Edulcorantes en sobrecitos	Unidad	EVENTO	1			350	350
55	90101603-016	Hielo en cubitos en bolsas de 3 kilos	Unidad	EVENTO	1			7.000	7.000
56	90101603-016	Hielo en cubitos en bolsas de 25 kilos	Unidad	EVENTO	1			28.000	28.000
57	90151802-054	Cucharita y/o tenedorcitos desechables (paq. De 10 unidades)	Unidad	EVENTO	1			2.800	2.800
58	90151802-054	Cucharita y/o tenedorcitos desechables (paq. De 25 unidades)	Unidad	EVENTO	1			4.200	4.200
59	90151802-054	Cucharita y/o tenedorcitos desechables (paq. De 50 unidades)	Unidad	EVENTO	1			7.000	7.000
60	90151802-004	Servilletas de papel de primera calidad (paq. De 50 unidades)	Unidad	EVENTO	1			3.000	3.000
61	90151802-011	Vasos plásticos desechables para agua, gaseosa o jugo de 250ml. (paq. De 50 unidades)	Unidad	EVENTO	1			10.000	10.000
62	90151802-011	Vasos plásticos para café (paq. De 50 unidades)	Unidad	EVENTO	1			9.000	9.000
63	90151802-016	Bandejitas de cartón o plástico, medidas 15 x 15 cm. (paq. de 50 unidades)	Unidad	EVENTO	1			9.000	9.000
64	90151802-016	Provisión de platillitos descartables para panchos, (paquete de 30 unidades)	Unidad	EVENTO	1			2.800	2.800
65	90151802-054	Palitos removedor de café, por paquete de 100 unidades.	Unidad	EVENTO	1			3.500	3.500
66	90151802-019	Servicio de mozo por jornada de 8 horas, por unidad.	Unidad	EVENTO	1			140.000	140.000
67	90151802-019	Servicio de mozo por media jornada de hasta 4 horas, por unidad	Unidad	EVENTO	1			70.000	70.000
68	90151802-019	Servicio de Maître, por jornada de 8 horas, por unidad.	Unidad	EVENTO	1			210.000	210.000
69	90151802-019	Hora extra de Maître, por hora.	Unidad	EVENTO	1			24.500	24.500
70	90151802-044	Servicio de Parrillero por jornada de 8 horas, por unidad.	Unidad	EVENTO	1			140.000	140.000
71	90151802-062	Servicio de cantinero por jornada de 8 horas, por unidad.	Unidad	EVENTO	1			105.000	105.000

Ing. DIEGO FERNANDEZ
Director Administrativo
MADES

Lic. Mabel Ramírez de Instrán, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES

Lic. Victor R. Yambay Petit
Director
Dirección de Administración y Finanzas
MADES

Abog. Gustavo Martinez
Asuntos Judiciales - Asesoría Jurídica
MADES

72	90151802-059	Coordinador de evento por jornada de 8 horas, por unidad.	Unidad	EVENTO	1			200.000	200.000
73	90151802-019	Hora extra de mozo, por hora.	Unidad	EVENTO	1			21.000	21.000
74	90151802-019	Servicio de estibadores, acomodadores, limpiadoras y personal de apoyo jornada de 5 horas.	Unidad	EVENTO	1			105.000	105.000
75	90151802-019	Servicio de personal especializado en protocolo jornada de 5 horas	Unidad	EVENTO	1			175.000	175.000
76	90151802-035	Alquiler de bandera de 1.50 mts. x 0.90 mts.,. en tela de raso doble faz, por día, por unidad.	Unidad	EVENTO	1			105.000	105.000
77	90151802-035	Provisión de acrílico porta nombres para mesa, de 40 cms. x 15 cms, por unidad.	Unidad	EVENTO	1			38.500	38.500
78	90151802-035	Provisión de banderita en tela de raso para mesa (medidas: 20 cm de largo y 14 cm de alto), por unidad.	Unidad	EVENTO	1			21.000	21.000
79	90151802-9992	Alquiler de mástil de aluminio con base de madera de 2 mts. de altura, por día, por unidad.	Unidad	EVENTO	1			80.000	80.000
80	90151802-9992	Alquiler de mástil para mesa, base de madera cuadrada, por día, por unidad.	Unidad	EVENTO	1			28.000	28.000
81	90151802-9992	Provisión de pin metálico con logo institucional, por unidad. Los pines a proveer deberán ser de procedencia nacional.	Unidad	EVENTO	1			30.000	30.000
82	90151802-9992	Provisión de galardón diseño exclusivo en acrílico, por unidad. Los galardones a proveer deberán ser de procedencia nacional.	Unidad	EVENTO	1			160.000	160.000
83	90151802-021	Tablón de 2,5 mts.	Unidad	EVENTO	1			18.000	18.000
84	90151802-021	Mesa redonda y cuadrada para 6, 8, 10 y 12 personas	Unidad	EVENTO	1			18.000	18.000
85	90151802-006	Silla de metal vestida (colores a elección)	Unidad	EVENTO	1			8.000	8.000
86	90151802-006	Silla de metal con tapizado de tela (colores a elección	Unidad	EVENTO	1			11.000	11.000
87	90151802-006	Silla de plástico color a elección	Unidad	EVENTO	1			5.000	5.000
88	90151802-004	Mantel para tablón (colores a elección)	Unidad	EVENTO	1			12.000	12.000
89	90151802-004	Mantel para mesa redonda y cuadrada para 6, 8, 10 y 12 personas	Unidad	EVENTO	1			12.000	12.000
90	90151802-004	Cubre mantel para tablón	Unidad	EVENTO	1			8.000	8.000
91	90151802-004	Cubre mantel para mesa redonda 6,8, 10 y 12 personas	Unidad	EVENTO	1			8.000	8.000

92	90151802-004	Caminero para tablón	Unidad	EVENTO	1			9.000	9.000
93	90151802-004	Pollerones para tablón	Unidad	EVENTO	1			18.000	18.000
94	90151802-004	Pollerones para mesa redonda y cuadrada para 6, 8, 10 y 12 personas	Unidad	EVENTO	1			18.000	18.000
95	90151802-004	Servilleta de tela (colores a elección)	Unidad	EVENTO	1			1.500	1.500
96	90151802-003	Cuchillo de acero inoxidable	Unidad	EVENTO	1			2.000	2.000
97	90151802-003	Tenedor de acero inoxidable	Unidad	EVENTO	1			2.000	2.000
98	90151802-010	Cucharita para postre de acero inoxidable	Unidad	EVENTO	1			2.000	2.000
99	90151802-010	Cucharita para café de acero inoxidable	Unidad	EVENTO	1			2.000	2.000
100	90151802-015	Plato playo de porcelana	Unidad	EVENTO	1			2.000	2.000
101	90151802-015	Plato para postre y pan de porcelana	Unidad	EVENTO	1			2.000	2.000
102	90151802-011	Vaso largo para agua	Unidad	EVENTO	1			2.000	2.000
103	90151802-011	Vaso para jugo	Unidad	EVENTO	1			2.000	2.000
104	90151802-012	Copa para jugo	Unidad	EVENTO	1			2.000	2.000
105	90151802-012	Copa para agua	Unidad	EVENTO	1			2.000	2.000
106	90151802-043	Jarra de vidrio y/o acero inoxidable de 2 litros	Unidad	EVENTO	1			2.000	2.000
107	90151802-037	Taza con platito de porcelana para café con leche	Unidad	EVENTO	1			3.000	3.000
108	90151802-037	Tacita con platito de porcelana para café	Unidad	EVENTO	1			3.000	3.000
109	90151802-012	Conservadora de 50 litros como mínimo	Unidad	EVENTO	1			5.000	5.000
110	90151802-002	Bandeja con blonda antideslizante con lito para mozo	Unidad	EVENTO	1			12.600	12.600
111	90151802-023	Tacho para hielo	Unidad	EVENTO	1			10.000	10.000
112	90151802-012	Hielera con pinza	Unidad	EVENTO	1			4.000	4.000
113	90151802-002	Toldo de 3 metros por 3 metros con entelado	Unidad	EVENTO	1			250.000	250.000
114	90151802-002	Toldo de 6 metros por 6 metros con entelado	Unidad	EVENTO	1			450.000	450.000
115	90151802-002	Toldo de 8 metros por 8 metros con entelado	Unidad	EVENTO	1			600.000	600.000
116	90151802-002	Toldos estructurales por metro cuadrado	Unidad	EVENTO	1			45.000	45.000
117	90151802-052	Tarimas costo por metro cuadrado	Unidad	EVENTO	1			45.000	45.000
118	90151802-056	Cameneros de alfombra costo por metro cuadrado	Unidad	EVENTO	1			30.000	30.000
119	90151802-056	Alfombrado para piso costo por metro cuadrado	Unidad	EVENTO	1			30.000	30.000
120	90151802-052	Piso de madera costo por metro cuadrado	Unidad	EVENTO	1			40.000	40.000
121	90151802-002	Fuentes y/o bandeja para servicios (ensalada, comidas frías y calientes, etc.)	Unidad	EVENTO	1			7.700	7.700

Ing. DIEGO FERNANDEZ
Director Administrativo
MADES

Lic. Mabel Ramírez de Insfrán, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES

Lic. Victor R. Yambay Petit
Director
Dirección de Administración y Finanzas

Abog. Gustavo Martinez
Asuntos Judiciales - Asesoría Jurídica
MADES

122	90151802-002	Compoteras para postre	Unidad	EVENTO	1			2.100	2.100
123	90151802-012	Copas para champagne y vino	Unidad	EVENTO	1			2.800	2.800
124	90151802-023	Tacho de metal o plástico grande para residuos	Unidad	EVENTO	1			14.000	14.000
								Precio Total	6.578.600

LOTE NRO: 2

ARREGLOS FLORALES, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 2.500.000 Máximo: 5.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	90151802-042	Arreglo floral para centro mesa redonda de 6 comensales, con rosas, yerberas, margaritas, pompones, lirios hipsofilos, follajes de mirto o eucaliptos, con base de cerámica, hecho con espuma floral, por unidad.	Unidad	EVENTO	1			108.000	108.000
2	90151802-042	Arreglo floral para centro mesa redonda de 8 comensales, con rosas, yerberas, margaritas, pompones, lirios hipsofilos, follajes de mirto o eucaliptos, con base de cerámica, hecho con espuma floral, por unidad.	Unidad	EVENTO	1			130.000	130.000
3	90151802-042	Arreglo floral para centro mesa tablón de 10 comensales, con rosas, yerberas, margaritas, pompones, lirios hipsofilos, follajes de mirto o eucaliptos, con base de cerámica, hecho con espuma floral, por unidad.	Unidad	EVENTO	1			220.000	220.000
4	90151802-042	Arreglo floral para centro mesa tablón en composición para buffet, con rosas, yerberas, margaritas, pompones, lirios hipsofilos, follajes de mirto o eucaliptos, con base de cerámica, hecho con espuma floral, por unidad.	Unidad	EVENTO	1			300.000	300.000
5	90151802-042	Arreglo floral camineros para mesas de expositores (yerberas, rosas, mirtos y flores multicolores), por unidad.	Unidad	EVENTO	1			350.000	350.000
6	90151802-042	Arreglo floral para mesa de conferencias, con caída al frente con flores multicolores (yerberas, rosas, lirios, etc.), por unidad.	Unidad	EVENTO	1			330.000	330.000
7	90151802-042	Guia floral multicolor (rosas yerberas lirios etc.), por metro lineal.	Unidad	EVENTO	1			300.000	300.000
8	90151802-042	Guia de mirto, por metro lineal.	Unidad	EVENTO	1			180.000	180.000
9	90151802-042	Arreglo floral con pedestales y plantas ornamentales (yerberas, margaritas, lirios, follaje mirto, totoras papiros, tacuaras y tacuarillas palmeras).	Unidad	EVENTO	1			500.000	500.000
								Precio Total	2.418.000

LOTE NRO: 3

PROVISIÓN DE AGUA EN BIDONES, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 7.500.000 Máximo: 15.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	90101603-025	Provision de bidon de Agua de 20 litros	Unidad	EVENTO	1			20.000	20.000
								Precio Total	20.000

A2) <u>Documentos formales</u>: Posteriormente se verificará que se haya proveído los formularios de carácter formal y la documentación que avale la calificación y competencia aludida en los mismos.

Para el análisis de las documentaciones formales se selecciona la <u>oferta</u> para el LOTE Nº 1, LOTE Nº 2, correspondiente a la empresa **SENSICRED S.A.**, por ser la oferta más baja en dichos lotes, con el objeto de cotejar los siguientes puntos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

a) CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. A) Y B) DEL ARTÍCULO 40. Prohibiciones de los Incisos "a" y "b" del Artículo 40, a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849-15, "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y

Ing. DIEGO FERNANDEZ Director Administrativo MADES
Lic. Mabel Ramirez de Insfrán, Directora Dirección Operativa de Contrataciones MADES
Lic. Victor R. Yambay Petit Director Dirección de Administración y Finanzas MADES
Abog. Gustavo Martin... Asuntos Judiciales - Asesoría Jurídica MADES

MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS":

Se constata respecto al representante legal de la firma SENSICRED S.A., que no obra en los registros informáticos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH), por tanto el oferente cumple con este requerimiento.

b) ANALISIS DE PRECIOS.

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o /a respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio Ítem, rubro o partida que contenga a oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, Ítems)".

El Comité Evaluador, solicita por Nota CEO Nº 15/19, a la firma SENSICRED, el desglose de los ítems 72, 79, 113, 114, 115 correspondientes al LOTE Nº1 y el ítem 1 del LOTE Nº3, por encontrarse fuera del rango establecido, de acuerdo al precio referencial.

La empresa SENSICRED presenta desglose de los precios solicitados, cumpliendo con éste punto.

d) Capacidad técnica:

d.1) Nota en carácter de declaración jurada, por la cual el Oferente manifieste contar con la capacidad para ejecutar el contrato en lo que respecta al personal calificado en el rubro de alimentos; instalaciones propias o alquiladas higiénicas; movilidad propia y adecuada; mantelería, cubiertos, bandejas, cristalería. El MADES podrá constituirse en el local del Oferente o utilizar los métodos adecuados a fin de comprobar lo indicado en la oferta.

El oferente remite lo solicitado, cumpliendo con éste punto, de acuerdo al PBC.

d.2) Fotocopia simple del documento que acredite la propiedad del Oferente de como mínimo 2 (dos) vehículos refrigerados para trasladar cantidades importantes de alimentos en forma segura, higiénica y fresca para el consumo, sin cortes en la cadena de frío. El MADES podrá constituirse en el local del Oferente o utilizar los métodos adecuados a fin de comprobar lo indicado en la oferta.

El oferente remite lo solicitado, cumpliendo con éste punto, de acuerdo al PBC.

d.3) Nota en carácter de declaración jurada en la cual se detalle el listado del personal que realizara el servicio:

Ing. DIEGO FERNANDEZ Director Administrativo MADES
Lic. Mabel Ramírez de Insfrán, Directora Dirección Operativa de Contrataciones MADES
Lic. Victor R. Yambay Petit Director Dirección de Administración y Finanzas MADES
Abog. Gustavo Martinez Asuntos Judiciales - Asesoría Jurídica MADES

a) Gerente de Producción o chef: con al menos 3 años de experiencia

b) Nutricionista: Profesional con título universitario y con matricula vigente

c) Cocineros/as: al menos 2 (dos) considerando el volumen requerido

El oferente remite lo solicitado, cumpliendo con éste punto, de acuerdo al PBC.

d.4) Copia autenticada de Constancia y Nomina de Personal, emitida por el IPS (Vigente) con al menos **6 (seis)** empleados inscriptos.

El oferente remite lo solicitado, cumpliendo con éste punto, de acuerdo al PBC.

d.5) Garantía de Buen Servicio y Calidad, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, por todo el plazo de prestación del servicio contratado. Durante ese período, correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para la Contratante, las modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en el servicio, por causas que le fueran imputables.

El oferente remite lo solicitado, cumpliendo con éste punto, de acuerdo al PBC.

d.6) Presentar el Cumplimiento con el Código Sanitario: Registro de Establecimiento del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), vigente a la fecha de presentación de ofertas.

El oferente remite lo solicitado, cumpliendo con éste punto, de acuerdo al PBC.

e) Experiencia:

2. Fotocopias simples de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 5 (cinco), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios protocolares, servicios de ceremonial, organización de eventos, en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2018, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.

El oferente remite lo solicitado, cumpliendo con éste punto, de acuerdo al PBC.

3. Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es de haber prestado servicios protocolares, servicios de ceremonial, organización de eventos a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 a 2018, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 50% del monto total máximo del Lote que oferta. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas prestaciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.

El oferente remite lo solicitado, cumpliendo con éste punto, de acuerdo al PBC.

1) Presentar mediante Declaración Jurada el Listado de Representantes, Miembros, Socios, Accionistas, Apoderados de la Sociedad con sus respectivos números de

Ing. DIEGO FERNANDEZ
Director Administrativo
MADES

Lic. Mabel Ramírez de Insfrán, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES

Lic. Víctor R. Yambay Pe
Director
Dirección de Administración y
MADES

Abog. Gustavo Martínez
Asuntos Judiciales - Asesoría Jurídica
MADES

Cédulas de Identidad Civil, con el fin de consultar en la Base de Datos del SINARH o bien en la SFP.

En cuanto a este punto, se verifica el listado de Representantes, Miembros, Socios, Accionistas, Apoderados de la Sociedad con sus respectivos números de Cédulas de Identidad, constatándose que no se encuentran insertos en la Base de Datos del SINARH, cumpliendo con este requisito del pbc.

Análisis financiero:

			2016		2017		2018		Promedio	Referencia	Cumple
Ratio de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	=	1.650.678.346 / 125.776.046	13,12	2.066.440.714 / 4.212.600	490,54	2.662.058.887 / 4.595.563	579,27	360,98	=> 1	SI
Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	=	125.776.046 / 1.960.878.604	0,06	4.212.600 / 2.298.424.337	0,00	4.595.563 / 2.825.732.187	0,00	0,02	< 0,80	SI
Rentabilidad	Utilidad despues imp. / Capital	=	291.950.035 / 400.000.000	72,99%	424.826.502 / 400.000.000	106,21%	512.731.598 / 400.000.000	128,18%	102,46%	Positivo	SI

<u>CONCLUSIÓN</u>: Analizadas todas las documentaciones, el Comité Evaluador ha constatado que la oferta de la empresa de la firma SENSICRED S.A. cumple a cabalidad con los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones por lo cual podrá ser considerado como oferta elegible, para el LOTE Nº1 y el LOTE Nº2, respectivamente.

MARGEN DE PREFERENCIA:

Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

En cuanto a este punto, dada que contamos con un UNICO OFERENTE para los LOTES 1, 2, este Comité Evaluador ha optado por no solicitar el referido CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL, dado que de solicitarse no existiría posición más ventajosa.

Productos Ofertados: SOME S.A.C.I.A.

LOTE NRO: 3

: AGUA EN BIDONES, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 7.500.000 Máximo: 15.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

ɔ Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de	Presentaci	Cantidad	Monto Mín	Monto Má	Precio unit	Precio total
.603-025	Provision de bidon de Agua de 20 litros	Unidad	EVENTO	1			7900	7900
							Precio Tota	7900

Continuando con el análisis de las documentaciones formales se selecciona la <u>oferta</u> más baja para el LOTE Nº 3, correspondiente a la empresa **SOME S.A.C.I.A.**, con el objeto de cotejar los siguientes puntos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

a) CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. A) Y B) DEL ARTÍCULO 40. Prohibiciones de los Incisos "a" y "b" del Artículo 40, a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849-15, "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03

Ing. DIEGO FERNANDEZ Director Administrativo MADES
Lic. Mabel Ramirez de Instrán, Directora Dirección Operativa de Contrataciones MADES
Lic. Victor R. Yambay Director Dirección de Administración
Abog. Gustavo Martinez Asuntos Judiciales - Asesoría Jurídica MADES

"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS":

Se constata respecto al representante legal de la firma SOME S.A.C.I.A., que no obra en los registros informáticos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH), por tanto el oferente cumple con este requerimiento.

b) ANALISIS DE PRECIOS.

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o /a respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio Ítem, rubro o partida que contenga a oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, Ítems)".

El Comité Evaluador, solicita por Nota CEO Nº 16/19, a la firma SOME S.A.C.I.A., el desglose de precios del ítem 1, correspondientes al LOTE Nº3, por encontrarse fuera del margen establecido, de acuerdo al precio referencial.

La empresa SOME S.A.C.I.A. presenta desglose de los precios solicitados, cumpliendo con éste punto.

3. Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es de haber prestado servicios protocolares, servicios de ceremonial, organización de eventos a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 a 2018, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 50% del monto total máximo del Lote que oferta. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas prestaciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.

El oferente remite lo solicitado, cumpliendo con éste punto, de acuerdo al PBC.

2) Presentar mediante Declaración Jurada el Listado de Representantes, Miembros, Socios, Accionistas, Apoderados de la Sociedad con sus respectivos números de Cédulas de Identidad Civil, con el fin de consultar en la Base de Datos del SINARH o bien en la SFP.

En cuanto a este punto, se verifica el listado de Representantes, Miembros, Socios, Accionistas, Apoderados de la Sociedad con sus respectivos números de Cédulas de

Ing. DIEGO FERNANDEZ
Director Administrativo
MADES

Lic. Mabel Ramírez de Insfrán
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES

Lic. Victor R. Yambay Petit
Director
Dirección de Administración y Finanzas
MADES

Abog. Gustavo Martinez
Asuntos Judiciales - Asesoría Jurídica
MADES

Identidad, constatándose que no se encuentran insertos en la Base de Datos del SINARH, cumpliendo con este requisito del PBC.

3) Solicitamos tengan a bien aclarar en cuanto a los INFORMES DE ENSAYO expedida por la entidad competente, INTN en este caso, en la que se visualizan las fechas de expedición con vencimientos al 12/03/19 y al 05/05/ respectivamente, y dada la fecha de Apertura de Ofertas al 07/06/19, estos documentos no se encuentran al día.

En cuanto a éste punto, el oferente SOME S.A.C.I.A., explica que la fecha de vencimiento que figura en el INFORME DE ENSAYO se refiere al vencimiento del producto analizado por la INTN. Cumpliendo así con los requerimientos del Comité de Evaluación.

C) ANALISIS FINANCIERO:

			2016		2017		2018		Promedio	Referencia	Cumple
Ratio de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	=	1.096.208.783 / 52.189.802	21,00	677.193.245 / 11.115.862	60,92	1.008.500.462 / 15.838.752	63,67	48,53	=> 1	SI
Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	=	52.189.802 / 2.148.365.019	0,02	11.115.862 / 2.287.760.596	0,00	565.838.752 / 2.935.899.233	0,19	0,07	< 0,80	SI
Rentabilidad	Utilidad despues imp. / Capital	=	161.228.349 / 1.487.176.039	10,84%	103.539.092 / 1.648.404.388	6,28%	512.731.598 / 400.000.000	128,18%	48,44%	Positivo	SI

7. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación recomienda: **ADJUDICAR EL LOTE Nº1 EL LOTE Nº2,** del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/19 "SERVICIO DE CATERING & CEREMONIAL – ID N° 362036**, a la empresa **SENSICRED S.A.** por un monto mínimo de **Gs. 50.000.000** y un monto máximo de **G. 100.000.000,** para el **LOTE Nº1;** por un monto mínimo de **Gs. 2.500.000** y un monto máximo de **Gs. 5.000.000** para el **LOTE Nº2.-**
Asi mismo el Comité de Evaluación recomienda: **ADJUDICAR EL LOTE Nº3,** a la empresa **SOME S.A.C.I.A.** por un monto mínimo de **Gs. 7.500.000** y un monto máximo de Gs. **15.000.000** respectivamente.

En prueba de conformidad, se da por terminado el acto, firmando los miembros en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en fecha 15 de julio de 2019

Lic. Víctor Yambay
Director General
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. M. Mabel Ramírez de Insfrán
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Ing. Diego Fernández
Director
Dirección de Administración

Abg. Gustavo Martínez
Asesor Jurídico
Dirección de Asesoría Jurídica